

DECLARACIÓN RESPONSABLE.

Instalaciones fotovoltaicas no sometidas a licencia.

O DATOS DE L	A PERSONA INTERESAD	À	
DNI, NIF, NIE:	Nombre:		
	Domicilio:		
C. Postal:	Municipio:	Provin	cia:
Teléfono(s):	1	correo electrónico:	
O DATOS DEL	REPRESENTANTE (en su	i caso).	
DNI, NIF, NIE:	Nombre:		
	Domicilio:		
C. Postal:	Municipio:	Provin	cia:
Teléfono(s):	1	correo electrónico:	
Dirección de notificació	n (Seleccione una de las opciones):	☐ Del interesado ☐	Del representante
<u> </u>	ENTO DE LA INSTALACIO	ÓN.	n°
Referencia Catastral de	el local :		
O DESCRIPCIÓ	ON DE LA INSTALACIÓN.		
Descripción de la instal	lación (Marcar lo que corresponda	a:	cio. En superficie.
·	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	☐ En uso residencial.	☐ En actividad mercantil.)
Superficie de la instala	ción en m2:	Presupuesto de la instalación:	
Duración de la obra (e	n días):	Fecha de inicio de las obras:	
Datos del instalador:			
DNI, NIF, NIE, del insta	alador:		

 Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Le 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración responsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (articulo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Texto. 		
capacidad de representación, acompañado de copia del D.N.I., del firmante. Memoria técnica, descriptiva de la instalación y justificativa del cumplimiento de las normas que sean aplicables, redactada por técnico competente. Planos de situación y planos de la instalación. Presupuesto de las obras firmado. Copia del justificante de pago de las tasas correspondientes. El que suscribe, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: 1. Que la obras e instalaciones, no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bie nes de dominio público. 2. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Le 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. 3. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración res ponsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (artículo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA).	6	DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN.
capacidad de representación, acompañado de copia del D.N.I., del firmante. Memoria técnica, descriptiva de la instalación y justificativa del cumplimiento de las normas que sean aplicables, redactada por técnico competente. Planos de situación y planos de la instalación. Presupuesto de las obras firmado. Copia del justificante de pago de las tasas correspondientes. El que suscribe, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: 1. Que la obras e instalaciones, no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bie nes de dominio público. 2. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Le 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. 3. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración res ponsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (artículo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrere de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA).	П	Acreditación de la personalidad del interesado y, en su caso, de su representante, así como el documento en el que conste la
 Memoria técnica, descriptiva de la instalación y justificativa del cumplimiento de las normas que sean aplicables, redactada por técnico competente. Planos de situación y planos de la instalación. Presupuesto de las obras firmado. Copia del justificante de pago de las tasas correspondientes. ■ DECLARACIÓN RESPONSABLE. El que suscribe, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: 1. Que la obras e instalaciones, no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bie nes de dominio público. 2. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Le 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. 3. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración res ponsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (artículo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA). 		
técnico competente. Planos de situación y planos de la instalación. Presupuesto de las obras firmado. Copia del justificante de pago de las tasas correspondientes. Bel que suscribe, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: 1. Que la obras e instalaciones, no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público. 2. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Le 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. 3. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración reponsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (articulo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA).	П	
Presupuesto de las obras firmado. Copia del justificante de pago de las tasas correspondientes. DECLARACIÓN RESPONSABLE. El que suscribe, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: 1. Que la obras e instalaciones, no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público. 2. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Leg 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. 3. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración responsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (artículo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA).	_	
Presupuesto de las obras firmado. Copia del justificante de pago de las tasas correspondientes. DECLARACIÓN RESPONSABLE. El que suscribe, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: 1. Que la obras e instalaciones, no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público. 2. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Leg 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. 3. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración responsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (artículo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA).		Planos de situación y planos de la instalación.
 G DECLARACIÓN RESPONSABLE. El que suscribe, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: 1. Que la obras e instalaciones, no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público. 2. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Le 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. 3. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración responsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (articulo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA). 		Presupuesto de las obras firmado.
 DECLARACIÓN RESPONSABLE. El que suscribe, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: Que la obras e instalaciones, no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Lega 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración responsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (artículo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA). 		Copia del justificante de pago de las tasas correspondientes.
 DECLARACIÓN RESPONSABLE. El que suscribe, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: Que la obras e instalaciones, no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Lega 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración responsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (artículo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA). 		
 El que suscribe, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: Que la obras e instalaciones, no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Legal/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración responsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (articulo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA). 		
 El que suscribe, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: Que la obras e instalaciones, no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Lega 8/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración responsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (articulo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA). 		
 Que la obras e instalaciones, no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Lega 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración responsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (articulo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA). 	0	DECLARACIÓN RESPONSABLE.
 Que la obras e instalaciones, no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Lega 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración responsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (articulo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA). 		
 nes de dominio público. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Le 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración responsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (articulo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA). 	El q	jue suscribe, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:
 Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Le 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración responsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (articulo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA). 	1.	Que la obras e instalaciones, no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bie-
 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración responsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (articulo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA). 		nes de dominio público.
Que la actividad no está sometida a licencia por ninguna norma, por lo que le es de aplicación el régimen de declaración responsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (articulo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA).	2.	Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Ley
ponsable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (articulo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA).		
Régimen Local (articulo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Text Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA).	3.	
de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (Ley SUMA).		Régimen Local (articulo introducido por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible) y/o en el artículo 157 del Texto
		Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, modificado por la Ley 1/2021, de 12 de febrero,
4. Que las obras e instalaciones cumplen con todos los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con lo previsto en la legisla		
ción vigente y se compromete a mantener dicho cumplimiento mientras la instalación permanezca en funcionamiento.	4.	
	5	Que se compromete a conservar la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos, así como a facili-
tar la inspección de los técnicos municipales y a la presentación de la documentación que sea requerida.	Ŭ.	
6. Que conozco que de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 69 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de	6.	Que conozco que de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 69 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del
		Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esen-
cial, en cualquier dato o manifestación que se deduzca de lo aquí declarado, determinará la pérdida del derecho al ejercici actividad y imposibilidad de continuar desarrollándola desde el momento en que se me notifiquen tales hechos.		cial, en cualquier dato o manifestación que se deduzca de lo aquí declarado, determinará la pérdida del derecho al ejercicio

Lo que declaro para que conste y surta los oportunos efectos,

En a de de 20

FIRMA,

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOMELLOSO.

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa sobre protección de datos personales y de garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Tomelloso. Asimismo, le informamos que la finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de esta Administración pública y notificación de actos administrativos a los interesados. De acuerdo con lo previsto en dichas normas, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento, dirigiendo una comunicación.